

Pozoblanco 13 de Mayo de 1931

AÑO I = NÚM. 2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO . . . 6'00 PTAS.

Número suelto: 10 cénts.

PAGO ANTICIPADO

LA SIERRA

SEMANARIO DE IZQUIERDAS

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción y Administración:

Ronda del Mercado, 6

Los originales no se devolverán
aun cuando no sean publicados

Tarifa de anuncios y comunicados
pídase a la Administración

Para nuestro Alcalde

Un partido político que no admita la fiscalización y la crítica, no merece la confianza de los ciudadanos. No debe gobernar ni administrar. La sordina es, por esencia, contraria a la democracia.

(De «Política» de Córdoba)

No pueden coincidir en ningún otro caso las circunstancias que concurrieran a su exaltación a la Alcaldía. Triunfante aquí la coalición, a los dos días era proclamada la República en España. Fortalecido con tan magnífico suceso, desaparecieron todos los inconvenientes, todos los obstáculos, todas las excusas, quedando en una espléndida libertad, con las necesarias asistencias, para desarrollar la gestión de que tan ávido el pueblo se mostrara.

Confianza, optimismo. Confiaba el pueblo, porque todos sus antecedentes lo hacían merecedor a esa confianza. Republicano de abolengo, consecuente, esencialmente democrata, verdadero amante del pueblo, confiaba en que todos sus cuidados y todos sus desvelos habrían de encaminarse a mejorar su condición y a cercenar los privilegios que unas veces la Ley y otras la costumbre, pero nunca la equidad y la justicia, habían acumulado sobre las altas clases sociales, con absoluto olvido de remediar en lo posible las necesidades de los de abajo, concediéndole el mínimo de ventajas a que por humanidad, ya que por títulos más preferentes, no le fueran reconocidos sus derechos.

Optimismo. Era el pueblo optimista, porque había dado cuanto se le pidió y cuanto podía. Había cumplido de manera irreprochable con su deber. Tanto, que muchos de los que votaron, se jugaron el destino, el trabajo de algunos días, en el mejor de los casos, que tanto equivalía a poner en entredicho el pan de los suyos.

¿No conoce nuestro Alcalde el caso de un elector que venido de los confines de la sierra, al preguntarle su amo por qué se traía el hato, le contestó que por tener decidido votar a los republicanos?

Pues ese elector y con él todos los demás tenían plétora de optimismo, de un optimismo tal, que no dejaba cabida a otra clase de sentimientos. Vino la manifestación del día 14. El pueblo se desbordó; olvidó los agravios recibidos; perdonó amenazas y coacciones, pensando sólo en aclamar, en vitorear, siempre noble, siempre bueno, siempre confiado.

Habló Vd. aquella noche unas palabras y aplaudieron. Que era día de regocijo y no de infundadas prevenciones. Dijo Vd. con su peculiar elocuencia, con su natural sencillez, con su nativa bondad, esa bondad que algunas veces puede resultar reprochable, que sería Alcalde para todo el pueblo, para monárquicos y para republicanos. Palabras de un indiscutible fondo de nobleza, que merecían el aplauso que no le regateó la multitud.

Pasan unos días. Vino la toma de posesión. Esperamos aún los primeros actos, los primeros acuerdos, las primeras disposiciones, que no puedan atribuirse a imposición del momento, como la crisis de trabajo.

Primero de Mayo. Otra vez el pueblo congregado, pasea su entusiasmo por las calles, pero un entusiasmo atenuado, con sordina. Al disolverse ante el Ayuntamiento, hicieron uso de la palabra unos señores. Usted no habló. Esquivó su presencia de los balcones y eludió el hacer alguna manifestación que pudiera entrañar promesas. Han pasado unos días, pocos días, para la parsimonia municipal. Muchos, para las ansiedades del pueblo.

Comienza a murmurarse de que se hace poco de provecho. El optimismo se fue. Queda aún la confianza y para conservarla hay que imprimir a los actos de la Alcaldía ritmo más apresurado.

Como leales amigos, tenemos el deber de aperebirlo. Con amargura verdadera, con verdadero disgusto, hemos de hacernos intérpretes de la opinión para decirle que marcha por camino equivocado. Que también se equivocó al decir que sería Alcalde para monárquicos y republicanos, pues hasta la fecha sólo lo fué para los primeros, que hasta en las sesiones le dedican la más cortesana de sus sonrisas. Que los republicanos, las izquierdas, los que con sus votos le hicieron concejal y luego Alcalde, no han tenido aún ocasión de poderle sonreír ni de aplaudir, a pesar de lo predispuestos que a ello estaban. Que cuando todos los miembros del Gobierno acentúan su dinamismo, trabajando hasta catorce y dieciseis horas diarias, cuando de la mayoría de los Municipios españoles nos llega la noticia de su actividad y de su efervescencia, no tenemos derecho a zaguear.

Nada de dimitir. Su competencia municipal, es necesaria a los partidos de izquierdas; su rectitud, una garantía; su experiencia y capacidad una promesa, que anhelamos ver corroborada.

Para cuanto sea laborar nos tiene a su lado. Somos minoritarios. Estimule a las Comisiones de Abastos, Trabajo, Fomento, Sanidad, a los empleados, a sus Agentes, manteniendo despierto y vigilante el espíritu de ciudadanía. Ponga en marcha su voluntad, suelte las amarras, láncese con coraje a la palestra y verá renacer el fervor de sus amigos, de sus correligionarios, de todo el vecindario, que le desea días de triunfo, de acierto, de firmeza.

Vd. sabe, Vd. puede. ¿por qué no quiere?

Para la Comisión de Abastos

BOTON DE MUESTRA

En Hinojosa se vende a o'60 pesetas litro de leche. Aquí a una peseta.

¿Cuándo empezará sus trabajos la Comisión?

¿Persistirán los precios del pan, del pescado, de la carne?

Debieran comenzar por establecer puestos municipales reguladores.

España invertebrada

Lo peor que podría ocurrirnos en estos momentos vitales es que, al enjuiciar la realidad española, nos engañáramos nosotros mismos. No hay que hacerse ilusiones, señores. Al presente, y valga la paradoja, España no es más que un monolito viviente. Un cuerpo rígido, sin coyunturas, anquilosado en el potro inquisitorial del Estado histórico.

"Hay que vertebrar a España", decía don José Ortega y Gasset. Y no puede decirse nada más oportuno, justamente porque no hay nada tampoco de más urgencia.

España se ha puesto en pié, y nos ha espantado como un espectro. Holguémonos de que viva; pero catemos de su salud. Tengamos presente que, hoy, no es más que un organismo depauperado y corrupto por la gigantesca solitaria, histórica y muchas veces secular, que ha expulsado, feliz y reicientísimamente, gracias al vermífugo del día 12.

Y vertebrar a España es diversificarla, articularla en sus unidades vitales: darle una columna vertebral elástica y resistente. Porque esa es la tragedia de España; tener médula y carecer de vértebras que la protejan ¿Por qué se extraña nadie de que nuestro país haya permanecido hierático e inmóvil durante siglos? ¿Quién puede exigir piruetas y jeringonzas a un hombre desollado. España tiene fama de altiva y soberbia. Engañosas apariencias. Es natural que no pueda hacer pleitesías y reverencias quien tiene por espaldar un palo de escoba.

Porque esa, esa es la única tradición jurídica del Estado español histórico: "el palo de escoba". Isabel y Fernando en Santa Fe; Carlos V, en Villalar; Felipe II, en Lisboa y Zaragoza; Felipe V, en Barcelona, etc. Todo es uno y lo mismo; la teoría del "palo de escoba". Amasar, estrujando la diversidad galana y fecunda de España en el tono gris, yerto y hermético del ceremonial latino; convertir al ciudadano en lacayo de Corte y atemperar violentamente el ritmo indómito y vario de la nación al paso cansino y arbitrario de la "Marcha de Infantes".

No miréis con cara hosca y tratéis como a enemigo al que milita en el partido contrario. Tratadlo atablemente, favorecerlo si lo necesita y posiblemente lo conquistaréis a vuestra causa.

Hubo de siempre un criterio de política cortesana que halló tan fácil y haccedero ensartar perlas en una aguja de calceta como ensartar hombres y pueblos en una lanza real.—Error profundo de visión política, bastante por sí sólo para desacreditar un sistema de mando.—Los "Tercios Españoles" invaden el mundo entero, y no consiguen, no pueden conquistar ni una sola aldea. Dominan pero no conquistan. Y es que las armas son y han sido siempre instrumento de poder; pero no son ni han sido nunca símbolo de autoridad. Identificar autoridad y fuerza es lo mismo que confundir la Justicia con las leyes penales. Algo así como si quisiéramos hacer ciudadanía con el Código Penal, que no es ni puede ser más que una defensa social contra la delincuencia.—Y es que las armas vencen; pero sólo la autoridad conquista. Que autoridad, etimológicamente, vale tanto como "autor". Y sólo es autoridad legítima la del que ha creado, construido algo, dando a los hombres una norma de perfección jurídica o una nueva tabla de valores civiles y humanos.

Esto, todo esto, intuído acaso más que analizado, es lo que ha hecho permanecer al noble pueblo, ignorante, famélico, herido y humillado en una quietud moribunda de siglos. Se tomó su silencio por conformidad, y se cayó en el vulgarísimo error de juzgar a los hombres por lo que dicen y no por lo que callan. Cuando en realidad, y si bien se mira, la verdad más profunda y sentida es, quizás, la que nunca se expresa.—"Esta es la Justicia que mandamos hacer", decían las "Ordenanzas reales". Y el silencio nacional se tragaba los ecos heráldicos, que iban a estrellarse en la caverna hosca y sombría de la no conformidad española.—Porque es fácil, facilísimo, convencer a los hombres de que la fraternidad les obliga a vivir como hermanos; pero es difícil, si no imposible, y menos con las armas en la mano, llevar al convencimiento de nadie la idea de que tiene que renunciar a sus libertades y a sus leyes, ganadas a costa de sangre; que debe olvidar sus costumbres, que son su satisfacción y su alegría; que es delito hablar la lengua en que escuchó los primeros arrullos de la ternura maternal...

Todo esto, ¡claro!, es insólito, absurdo y hasta profundamente trágico; pero es la urdimbre y el entresijo de la Historia de España. Afortunadamente, lo absurdo se derrumba por sí sólo, y, a la larga está siempre fuera del alcance de todo Poder, por muy divino que pretenda ser su origen.

Hay que vertebrar a España.

No olviden los hombres de la República que la bandera que tienen en sus manos es el símbolo de la esperanza nacional.

JULIO CÉSAR.

EXTREMISTAS

Para los de las derechas, el mejor y único instrumento de gobierno, es la estaca. Mucho palo a todo el que se mueva y se permita opinar. Para los de las izquierdas, la dinamita y la tea.

¿Qué sería de la sociedad bajo el predominio de tales énergúmenos?

Sesión Municipal del día 10 de Mayo

Presidente don Mateo Dueñas Calero y asisten los Concejales señores Rubio Sánchez, Fernández García, Madueño, Arroyo García, Redondo Cabrera, Arroyo Ballesteros, Bueno, Ruiz Carbonell, Rodríguez Redondo, Rufino López, Cabrera Amor, Muñoz Herruzo, Herrero García, Díaz Fernández y Delgado Cabrera.

Se aprobó el acta de la anterior con el voto en contra del señor Rubio Sánchez.

Se aprueban unas solicitudes de inclusión en la beneficencia y se concede un socorro. Así mismo se admiten las renunciaciones de los dos Párrocos para vocales de la Junta del Reparto. También se tiene en cuenta la que presenta en igual sentido don Ricardo Vizcaino, fundándola en la enfermedad que padece.

A una instancia de Eusebio Redondo para que se le abone el precio convenido por la casa que se le expropia en el número 3 de la calle de Gutiérrez, el señor Alcalde pide autorización para pagar. El señor Madueño dice que pase antes a la comisión para que vea el expediente que se haya formado y entonces se proceda al pago. El señor Alcalde contesta que no hay expediente ni existe en sitio alguno el convenio que el Ayuntamiento haya celebrado con el propietario sobre el precio de la expropiación, pero que de palabra le ha dicho su antecesor don Francisco Carmona lo que también de palabra conviniera. El señor Madueño sostiene que esas palabras no son bastantes para que un Ayuntamiento tome acuerdos como el que se pretende, y que para garantía de éste en tales casos debe existir un expediente en que se incluya el dictamen del perito, el convenio con el interesado y demás circunstancias que sean necesarias, y así lo pide al Ayuntamiento, lo que se acuerda, para que una vez hecho se proceda al pago. Se dió lectura al reciente Decreto del Ministro de Economía que se refiere a la obligación que sus propietarios tienen de imprimir a los terrenos ya roturados las labores necesarias conforme a las condiciones del mismo y la práctica agrícola. Para la efectividad del mismo y creación de la comisión que en definitiva se encargue de la efectividad de esa disposición, se designa provisionalmente a los señores Madueño, Rodríguez Redondo, López García, Delgado Cabrera y Herrero García.

Don Miguel Rubio sostiene su proposición de que se solicite una inspección de la obra municipal anterior desde el comienzo de la Dictadura.

Don Lucas Díaz, sostiene que no la rehuye, sino que la desea, pues él fué Alcalde en alguna etapa de la Dictadura y tiene su conciencia tranquila de haber procedido con la mejor buena fé, aunque no niega que como toda obra humana, la suya pueda tener defectos, y que en su actuación pueda haber pequeñas faltas que en toda obra existen; pero disiente en cuanto al procedimiento, porque esa revisión podría llevarse a cabo por los mismos concejales sin necesidad de que venga persona extraña que de seguro por justificar su misión habría de encontrar cosas censurables aun cuando no existieran.

El Sr. Alcalde y don Segundo Delgado, se manifiestan de acuerdo con don Lucas Díaz.

El Sr. Rodríguez Redondo se adhiere a la proposición del Sr. Rubio, sosteniendo que así como en la enagenación de una finca, al llegar el nuevo propietario reconoce todo cuanto haya en ella, ahora tiene también este Ayuntamiento el deber de indagar lo que exista en él y ver que es en definitiva de lo que se hace cargo.

El Sr. Rubio pide votación, y el Sr. Madueño pide la palabra para explicar su voto en pro de la proposición íntegra del Sr. Rubio, pues una inspección ha de dejar en el sitio que corresponda a quien haya procedido bien y el hacerse ésta por persona extraña ha de ser más garantía que por otra del pueblo que perteneciendo a este u otro bando, tendría de antemano predisposición especial de afecto o malquerencia. Puesta a votación se aprueba la propuesta del Sr. Rubio, por catorce votos contra dos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fernández García, como presidente de la Comisión de Fomento, detalla algunas obras que deben realizarse, pasando a la orden del día de la sesión inmediata. Pide también se asigne el nombre de Galán y García Hernandez a la ca-

lle Alfonso XIII, Pablo Iglesias a la que se llama Antonio Barroso y de la República a la calle Real. Pasará esta propuesta a la orden de la próxima sesión.

El Sr. Madueño pregunta si se ha comenzado a cumplir el Decreto del Ministerio del Trabajo de 30 de Abril y si se ha hecho por consiguiente el censo obrero. Además indica que hay bastantes obreros sin trabajo y pide a la Alcaldía vea la manera de remediarlo. El Sr. Alcalde dice que no se ha hecho nada de eso porque el personal de las oficinas ha estado esta semana con muchas ocupaciones. El Sr. Madueño insiste en que estas cosas que tanto interés tienen deben llevarse siempre con la mayor aceleración.

Después de otras cosas de escasa importancia se levanta la sesión.

**

La última sesión municipal fue movidita e interesante. Persistió en el sillón presidencial el gesto hosco que en ciertos momentos, demasiados repetidos por desgracia, no sabe repremir y que nosotros le aconsejamos que deponga. En algunos momentos ese gesto fué desautorizado por el mismo público que acudió a la sesión cuando hizo ostensibles murmullos de aprobación a ciertas palabras del señor Rubio defendiendo su propuesta de revisar la obra de los administradores anteriores. Entonces la Presidencia pidió orden con acierto, pero añadió que iba a ser preciso celebrar a puerta cerrada las sesiones. Y esto ya no es acertado. Los murmullos aprobatorios se ganan en buena lid y ello no es óbice para que neguemos nuestra democrática condición de administradores del pueblo a plena luz. Es lamentable, y decimos esto porque a la persona del señor Alcalde la queremos para nosotros mismos y tenemos celos de enamorados, que esos murmullos de simpatía no fueran para él, tan bien como sabría ganárselos y muchas veces los ganó, con la belleza de su palabra y el fervor de sus convicciones democráticas.

En esta sesión, surgió el señor Carmona entre la orden del día, como una sirena entre las aguas y hubo un momento en que su espíritu flotó ingenuo y candoroso como siempre, en el salón de sesiones. No era cosa de fantasmas ni de duendes. Era él. Su obra, todavía aleteando y vivita. Cuando hubo que tratar sobre el

pago de una casa expropiada de la que no había el menor antecedente formal, nuestro alcalde nos dice: Si hay antecedentes, Carmona lo habló con el dueño; Carmona me lo ha dicho a mí; yo se lo digo a V. Era Carmona, su espíritu rebelde a marcharse definitivamente. Todavía colea. Cuando se toque otro asunto, seguirá coleyando. Indudablemente, Carmona trae cola. Su espíritu rebelde a marcharse seguirá invisible en el salón de sesiones, y hasta tememos que en algún momento ose acercarse al oído de algún Concejal.

F.^{co} Baltasar López Herrero
MÉDICO
CONSULTA DE 11 A 1
RISQUILLO, 10

BANDO

Don Mateo Dueñas Calero, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que la Comisión especial del trabajo de este Municipio en sesión celebrada el día de ayer, acordó requerir con el mayor encarecimiento a todos los trabajadores de Pozoblanco comprendidos entre los 15 a 65 años de edad, sea cualquiera el oficio u ocupación a que actualmente dediquen sus actividades bien sea de manera permanente o transitoria para que se presenten en las oficinas de estas Casas Consistoriales para pedir su inclusión en el Censo Obrero que en cumplimiento del Decreto de 30 de Abril último ha de formarse en este Municipio.

A los efectos expresados se concede el plazo de un mes que empezará a contarse en el día de la fecha.

Pozoblanco 12 de Mayo de 1931

Mateo Dueñas

"La Unión y El Fénix Español"

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de Pesetas

Completamente desembolsado



FUNDADA EN EL
AÑO 1864

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES, DE VALORES Y MARÍTIMOS

Agente Regional,

ANTONIO VARO

Cosas que se deben realizar

RADICALES, REPUBLICANOS, SOCIALISTAS: La República viene a crear y a simbolizar, que todos tenemos el mayor deber de cumplir que es el amor y el trabajo para vivir. El estado y los ayuntamientos serán existentes y potentes cuando den protección al trabajo. Ese trabajo saldrá de la madre tierra que es la base fundamental, sostenedora y amparadora de toda la humanidad. Yo creo que la tierra debe ser de los que la trabajan, ni más ni menos que de los que la trabajan. Se deben liquidar, de una vez y para siempre todas las tierras de rentas, porque a más de su reducido porcentaje, esas rentas sirven para el sostenimiento de la vagancia y del vicio, por un lado, en las ciudades, e injusticias y siervos por otro en los campos, mientras que la familia de los absentistas viven a lo rey en las grandes urbes, gastando sin tino ni camino; en los pueblos de colonia, las familias de los labriegos se suceden como los eslabones de una cadena interminable en la más abyecta miseria, tanto moral como material. Yo entiendo que el derecho de propiedad no es legítimo, y por lo tanto no debe existir, porque el ejemplo lo tenemos en el gobierno y laborioso de la naturaleza que es la abeja trabajando sin tener lindes por ningún lado, y viven del fruto de su trabajo. También tiene este gobierno unos seres que salen de sus entrañas con la condición de comer y beber sin querer trabajar, pero ellas les ordenan y les mandan que sean trabajadores para mantener sus vidas. Ellas no hacen caso y entonces todas juntas les forman consejo de destitución y desaparecen.

Yo recomiendo a los Republicanos que no crean que ha llegado a nosotros la hora del descanso. Tenemos que trabajar, todos con precaución y laboriosidad, para sostener y proteger la verdadera República que tantos años hemos venido luchando, para ser la administradora y dirigente de la nación.

También digo a nuestros representantes que si por falta de valor se encontraran incapaces, para ejecutar las leyes de la República, harán su dimisión buenamente, y los reemplazarán hombres que lleven las leyes al mejoramiento y beneficio del país. También les ruego a las clases humildes y proletarias no vendan su conciencia por un puñado de vil metal, que es su ruina para proteger la burguesía, y llevarlos a la esclavitud para vivir ellos a sus anchas como siempre. ¡No haceros caso de sus promesas que son todas falsas, porque ya tenéis la experiencia de largos tiempos!

Andrés López Rodríguez

José Aggeo Sánchez

Clinica Veterinaria

Sueros y Vacunas

FERNÁNDEZ FRANCO

ANISADOS FINOS

JERÓNIMO REDONDO
TELÉFONO 41

POZOBLANCO

Nuestro Concurso

Los lectores saben que están de moda los concursos. Rara es la revista o semanario que no haya organizado el suyo. Unos a modo de plebiscitos. Otros cual si se tratase de unas oposiciones, con su tribunal y todo. Unos y otros inspirados en el deseo de proclamar una belleza, premiar un artista, o plasmar un estado de opinión.

Nosotros dudamos si realizar el nuestro. Es posible que si algún día estamos de humor para ello, lo hagamos.

Creemos que tendría alguna originalidad, pues que sepamos, ninguno de estos se hizo todavía. Y como no queremos hacernos los interesantes ni mantener latente la curiosidad del lector, le diremos que el nuestro habría de consistir sencillamente, en votación popular designar a quien, con justo título, cabría adjudicarle el de "MIS ZASCANDIL 1.931"

Aunque el pueblo tiene buen olfato, por si nos decidimos al concurso, cremos pertinente dar algunos detalles que pudieran servir de orientación a los votantes.

El zascandil, aunque gramaticalmente pertenezca al género masculino, nosotros, por no ofender al femenino, lo clasificamos en el ambiguo. Mitad y mitad. Más leche que café. El zascandil es ese ser despreciable, bullicioso y enredador, que pretende autorizarse, aparecer como de pró, entrometiéndose en todo, y descomponiéndose y descomponiéndolo todo a fuerza de arrastrarse. Es inconfundible. Por sus hechos lo conoceréis. No cultiva más trato que el de los grandes señores, el de los adinerados, actuando unas veces de ventosa, y otras de sanguijuela. Pasea solo con ellos. Se constituye en su sombra, y a fuerza de servidumbres y bajezas, llega hacerse insoportable al mismo a quien pretende agradar, conquistándole antipatías y aún enemistades.

Si vais al círculo o a cualquier reunión de acaudalados y se discute algún extremo, observar que el más extridente, el que más chilla, siempre mirando a la cara de los demás para ver el efecto que sus palabras produce, es el zascandil.

En los duelos, tienen los deudos que abandonar su dolor para dedicarse al consuelo del zascandil, que ejerce sus funciones de plañidor de manera inimitable.

En las bodas, a fuerza de codos, se colocan en primer lugar con cara resplandeciente y sonrisa tan prometedoras que parece quieren ofrecer antes que la novia, sus primicias al esposo. Si el señor manifiesta pujos liberales, se sentirán Robespierres; si lo contrario, Calomardes.

Su indumento no hace al caso. Unos llevan gafas y otros no. Hay quien las lleva ahumadas, como ahumadas son sus almas.

Vigilan al criado y al dependiente, para denunciar al amo o al superior sus faltas.

En las elecciones, visitan todos los colegios y espían al elector, cuidando de escurrir por la candidatura que vota.

Son los primeros en levantar banderas de guerra y siempre andan remisos a enarbolar la de paz, por aquello de a río revuelto.

Y basta con lo expuesto para que, llegado el caso, pueda producirse la votación, sin errores perceptibles.

Falta únicamente anunciar el premio que habría de adjudicarseles. Dudamos entre un ejemplar de "LA CELESTINA" o un "MANUAL DEL PERFECTO CANALLA". Veremos.

Refresco Granulado Efervescente

ESPUMO-LIMONAL "SÁNCHEZ"

(MARCA REGISTRADA)

DE CALIDAD INSUPERABLE

Alejandro Sánchez Ruiz

FABRICA Y DESPACHO:

Ronda del Mercado, 27 - POZOBLANCO

Administración local

Desde que se constituyó el nuevo régimen, en Pozoblanco todos los problemas, que se le han presentado a nuestro Ayuntamiento los ha resuelto con el mayor acierto. Uno de ellos, el mas difícil, no solo aquí, sino en el resto de nuestra España, ha sido el de la crisis de trabajo razón por lo cual el elemento democrático, y aún alguien más, felicita a nuestro Concejo.

Hora es ya, de que todos nos demos cuenta, que la cuestión obrera, es de los problemas mas importantes para todos los gobernantes.

Otro problema, de capital importancia que se le presenta a nuestro Ayuntamiento es el Reparto de Utilidades.

Hasta la fecha todos los repartos que se han hecho en nuestra ciudad han sido completamente a capricho de unos cuantos; y el del año pasado fue ya el coimo, y es menester de una vez para siempre, si es cierto que estamos en un régimen distinto al anterior, que se terminen esos escandalosos abusos.

Es preciso que impere la Ley, en vez del capricho. Al Reparto de Utilidades del pasado año, basta darle una ojeada para convencerse que está hecho en la mas completa injusticia; en él se ve en la mayoría de los casos a la clase media, con mas cuota que a la clase capitalista. Se dá el caso de varios hermanos con el mismo capital y tener unos, el duplo, y hasta el cuadruple más reparto que los otros.

Muchas familias, que no tienen mas bienes que una casa, le consignan de utilidad 1.000 pesetas, hecho completamente injusto, pues todos sabemos que aquí la mayoría de las casas están alquiladas de 15 a 50 pesetas mensuales, o sea de 180 a 600 pesetas anuales de renta. También las hay que rentan 2 o 3.000 pesetas anuales, pero son muy pocas y no influyen para nada en este asunto.

Sin embargo hay muchos capitalistas con setenta y cinco, cien, y hasta doscientas mil pesetas de renta anual, y si miramos las listas cobratorias no se le han asignado ni la cuarta parte de dichas rentas.

He ahí porque muchos de la clase media están igualados, o con más reparto que los verdaderos capitalistas. Es decir que al que le es más fácil sufrir esa carga se le beneficia y al que no puede se le agobia más aún.

Por otra parte he podido comprobar que faltan en la actual lista, muchos individuos propietarios de pequeñas fincas rústicas y urbanas; perjudicando por tanto al resto de sus convencinos, al no aportar absolutamente nada al Municipio.

Quien no crea en la veracidad de mis palabras, le invito para ir al Ayuntamiento, pedimos la lista del Reparto del año pasado y se convencerá de que por mucho que se censure es más aún lo que hay de desproporcionalidad e injusticia.

Ahora bien, si los ediles del actual Ayuntamiento quieren captarse las simpatías del pueblo, es preciso que obren con justicia. Para ello en el presupuesto del año actual es necesario que no sirva de base la lista anterior, pues si aquella está hecha a capricho, ahora que vivimos en un régimen de Ley hay que anularla.

Se hace una nueva relación, investigándose los capitales y que cada ciudadano aporte con arreglo a sus fuerzas o lo que es lo mismo con arreglo a su capital. Esta operación es fácil puesto que no hace falta mucha investigación de capitales ya que en Pozoblanco nos conocemos todos y sabemos perfectamente la situación financiera de cada uno.

Una vez confeccionado el Reparto con la mayor equidad posible, se expondrá al público por término de veinte días a partir de

la fecha de su publicación anunciándose en los semanarios de la ciudad, para conocimiento de todos; este periodo será de reclamaciones, y dentro de ese periodo se procederá a comunicarle a todos los individuos en él comprendidos, por medio de dos papeletas la cuota que tiene asignada, una de ellas firmada por el interesado que servirá de justificante para el Ayuntamiento, y la otra quedará en poder del pagador para que sirva en todo momento de comprobante; ésta estará firmada por el Presidente y un Vocal de la Junta del Reparto. Con esto se evita el vergonzoso caso de que al ir un ciudadano a pagar se encuentre con la desagradable sorpresa de que hay que pagar doble de lo que él mismo vió que tenía en el periodo de reclamaciones.

Hasta aquí llegaron los desmanes, desafueros y atropellos de nuestro pasado Ayuntamiento; llegar al periodo de cobranza y darse el caso de que había que abonar una cantidad muy distinta a la que antes se le dijo. Para que no se repitan esas injusticias es imprescindible el plan que antes he dicho.

De la misma manera que el pueblo ha sabido escoger a sus gobernantes por parecerles los más capacitados, dándoles toda su confianza al elevarlos al poder, de esta misma forma debe comportarse y proceder el Ayuntamiento con el pueblo.

Cuando se tiene la conciencia libre de que se obra con rectitud y legalidad no se tiene miedo. Quiero decir con esto, que al exponer las listas al pueblo, tanto al que le interese como al que no, las vea, pues siendo equitativas nadie puede decir que están mal hechas y sobre todo que se destierre esa odiable frase que en el antiguo régimen todos teníamos a flor de labios: "No hay derecho". Esa frase hay que sustituirla por estas otras: "Muy bien hecho, así se hacen las cosas".

¿Estamos?. La fórmula es clara; con que a trabajar y en el presente Reparto de Utilidades que no se vea a don Fulano a continuación de Zutano y que el Zutano tenga que aportar mas cuota que don Fulano.

Esto tiene que desaparecer radicalmente.

A hombres nuevos, organización nueva.

Angel González Dueñas

VICTORIANO BALLESTEROS

(SERRANO CHICO)



Automóviles de alquiler

Ronda del Mercado, 45

POZOBLANCO

Constancio Rubio García

Bebidas y Café

CENTRO REPUBLICANO

Calle Guillermo Vizcaino

Imp. Pedro López. Pozoblanco

Pozoblanco 13 de Mayo de 1931

AÑO I = NÚM. 2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO . . . 6'00 PTAS.

Número suelto: 10 cénts.

PAGO ANTICIPADO

LA SIERRA

SEMANARIO DE IZQUIERDAS

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción y Administración:

Ronda del Mercado, 6

Los originales no se devolverán aun cuando no sean publicados

Tarifa de anuncios y comunicados pídase a la Administración :: :: :: tración :: :: ::

Concejales de oficio

Dicen que cada pueblo tiene el gobierno que se merece, y ya que esta ciudad eligió libremente su gobierno municipal e hizo desaparecer el día 12 del próximo pasado abril, una parte de los que fueron concejales de oficio, los cuales convirtieron la concejalía en trampolín para sus antipopulares acrobacias.

Hombres que sin ideales, sin fe, y sin convicciones sólo pusieron su empeño en el apoderamiento de un cargo para lograr sus fines personales, prescindiendo totalmente de los intereses de la ciudad, atropellándolos cuando estorbaban a los suyos, convirtiendo el sillón edilicio en delegación del capitalismo, con menosprecio y olvido de las necesidades del trabajador. Concejales de oficio pudiéramos llamar a los que pretendieran continuar las tradiciones de los Ayuntamientos monárquicos que rigieron nuestro pueblo.

Estamos seguros de que en nuestro campo no los hay, pero si los hubiera, pondríamos en juego todos los medios legales que nos correspondan, para acabar con los cucos y hábiles, con los profesionales en fin del concejalismo, para dejar en su lugar hombres sanos llenos de ideales, llenos de entusiasmo, amantes de su pueblo, que defiendan en el Ayuntamiento no intereses creados, sino los intereses del vecindario, y en suma, acabaríamos con los que tratan de ostaculizar nuestra actuación, por considerarlos concejales de oficio.

Miguel Rubio

¡Obrero! No te sonroje ser socialista.

Sonrojate de no serlo.

La mejor Cerveza,

↓

“La Mezquita”

Los mejores Vinos los de

Antonio Reina

PUENTE GENIL

Renovación

Ya tenemos a Largo Caballero resolviendo con fe el problema agrario; esto del poderoso, es el calvario que intriga por atesorar dinero.

Ya ningún labrador es pordiosero, aumentará al obrero su salario, porque si fué oprimido arrendatario hoy es emancipado laborero.

La herencia retenida e improducta que a nuestro suelo trajo tal ruina hoy será administrada con ley justa.

Esto al gran propietario no le gusta pero pronto verá que es medicina que demuestre de España su conducta.

Antonio Fernández

CARTA

Sr. Drtor. del semanario LA SIERRA

Interior

Muy Sr. nuestro: En el primer número del semanario que Vd. dignamente dirige, y con el título "Para la Comisión de Abastos" se ocupa de la baja de precios en los artículos de primera necesidad, lamentando que en nuestra ciudad no se halla dejado sentir al igual que en la mayoría de los pueblos de Andalucía, y recomendando a la comisión correspondiente la intervención sobre tan interesante problema.

Es digno de alabanza este su primer toque sobre abastos nunca tratado por otros órganos locales, y a la vez de felicitarles por ser los iniciadores, y en el supuesto de que lo ignoraba, nos es grato acompañarle una tarifa de precios de los de primera necesidad que trabajamos (en los que no está el pan) en la que observará una baja bastante considerable con relación a los que regían antes del 11 del pasado Abril.

Esta iniciativa fué adoptada por nuestros establecimientos y nos congratularíamos mucho fuera adoptada por los demás comerciantes del gremio, aunque para ello hubiera de prescindirse de cierto vicio oneroso en el acto de efectuar compras.

También nos complacemos en acompañarle un recorte de su colega en ésta "El Reflector" en el que se ocupa sobre este particular.

Deséandole sinceramente larga y próspera vida a su simpático periódico, nos es grato testimoniarle la consideración de sus atos.

ss. ss. q. e. s. m.

Francisco y Antonio Torralvo

Pozoblanco 8 de Mayo 1930

Francisco Díaz Pastor

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS, GANADOS Y CEREALES

Pilar, 32. - Teléfono 142. - POZOBLANCO

Farmacia "LA CRUZ ROJA"

DEL LICENCIADO

ANTONIO BUENO

León Herrero, 18 (Frente a las Escuelas)

POZOBLANCO

Fábrica de hilados de lana pura, batán, percha y tinte

ANTIGUA DE PERIQUITO CORREA

CARLOS ARROYO BALLESTEROS

GRANDES EXISTENCIAS EN GÉNEROS DE LANA

Se hacen toda clase de encargos a precios sumamente económicos

"LA FABRIL" FÁBRICA DE MOSÁICOS

DE

JOSÉ MADUEÑO

PRISIÓN, 23

Losetas de la mejor calidad.

Dibujos del mejor gusto.

Existencias de todas clases

Esta casa ha tomado verdadero empeño en que sus mosaicos hagan la mejor propaganda por la calidad, y al efecto fabrica con los materiales más recomendados sin regatear nada que pueda contribuir a la bondad del artículo.